COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO VIVANCO MALDONADO S.A

RUC: 0791762413001

Dirección: Primero de Mayo s/n y 10 de Agosto

Huaquillas -El Oro- Ecuador

Huaquillas, 15 de marzo 2016

INFORME COMISARIO

El cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, Nº4 es obligación de los comisarios revisar los estados de situación financiera y estado de resultado integral, presentando un informe debidamente fundamentado sobre los mismos, lo cual se determinó que una vez revisado los balances financieros al 31 de Diciembre del 2015, considero que los resultados provee bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO VIVANCO MALDONADO S.A. al 31 de diciembre del 2015, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

CPA. Erika Cajape

Comisaria